Complejo Hospitalario de Navarra
Irunlarrea s/n 31008 Pamplona
Navarra - España - T +34 848 428 629

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOS ULTRACONGELADORES (-86°C Ultra-Low Temperature Freezer) PARA LOS LABORATORIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET**

**Expediente: FMS 6/2026**

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Una vez evaluadas las propuestas de la licitación correspondiente al expediente **FMS 6/2026** por el que se realiza la contratación del suministro de dos ultracongeladores (-86ºC Ultra-Low Temperature Freezer) para los laboratorios del centro Navarrabiomed - Fundación Miguel Servet, este **Órgano de Contratación**,

**ACUERDA**

**PRIMERO**. - Proceder a la adjudicación del citado expediente a favor de la empresa **VWR INTERNATIONAL EUROLAB SL** por haber sido ésta la oferta con mayor relación calidad-precio y tras la oportuna comprobación de la documentación aportada para la formalización del contrato, en la cantidad de **15.720 € (IVA excluido)**.

**SEGUNDO**. – Excluir al licitador LABOLAN S.L., por resultar técnicamente no conforme con los requisitos mínimos exigidos para la ejecución del contrato, por incumplimiento material de las prescripciones técnicas mínimas exigidas, cuya modificación supondría una alteración de la proposición presentada.

**TERCERO. -** Notificar al resto de licitadores este acuerdo y suspender la eficacia de esta adjudicación durante el plazo de 10 días naturales desde la precitada notificación.

**CUARTO. -** Publicar la presente adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.

**QUINTO**. - Formalizar el contrato en el plazo de 10 días naturales desde la notificación de la adjudicación.

Se podrá interponer Reclamación en materia de contratación pública ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, prevista en el artículo 122 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acto de adjudicación establecido en el artículo 124.2.b) del mismo cuerpo legal

Y para que así conste, firma el presente documento el Director de la Fundación Miguel Servet como representante del Órgano de Contratación.

En Pamplona, a 16 de noviembre de 2026,

NAVARRABIOMED
FUNDACIÓN MIGUEL SERVET
CIF G31187420
Javier Gómez-Arrue Azpiazu
Director

D. Javier Gómez – Arrue Azpiazu